

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

21300 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, por el que se notifica la resolución del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.*

Intentada la notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indica.

Asimismo se comunica al interesado que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071-Madrid, a donde podrá dirigirse, el o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Anexo

Resolución recurrida y órgano que la dictó.	Nº expediente sancionador	Lugar de instrucción	Nº y tipo de recurso	Recurrente
2 de septiembre de 2009, Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura	23/2009	Subdelegación del Gobierno en Pontevedra	ADM/10/36/SC/0000049 Alzada	Pascual Gondar Sánchez

Madrid, 4 de junio de 2010.- El Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, Carlos J. Santos Román.

ID: A100046306-1